La República De Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre él

Centro Educativo Bolivariano

Aprobación oficial Nº 3164 Sep. 12 de 2.000 expedida por la S E D

Confiere a:

PULIDO PINZÒN JULIO CESAR

C.C No. 79496571 BOGOTA

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media según los planes y programas vigentes articulo 28 ley 115 de 1.994 y decreto 3011 de Diciembre 19 de 1.997

CENTRO EDUCATIVO BOLIVARIANO
APROBACION No. 3164 DEL 12
DE SEPTIEMBRE DE 2000
Rector

CENTRO EDUCATIVO BOLIVARIANO
APROBACION No. 3164 DEL 12
DE SEPTIEMBRE DE 2000
Secretaria

Anotado en el folio Nº 78 del libro de registro Nº 02 del Colegio

No se requiere registro según el decreto 921 del 6 de mayo de 1.994
Del ministerio de educación nacional

Dado en Bogotá D.C a los 17 días del mes de Diciembre de 2.005.

Inscripción S.E.D. No. (1)
Registro S.E.D. No. 0[illegible]

Acta de Grado
Centro Educativo Bolivariano

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 17 días del mes de Diciembre del año 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado el Rector y Secretaria, en la rectoría del CENTRO EDUCATIVO BOLIVARIANO Institución autorizada por la Secretaria de Educación Distrital en el nivel de Educación Básica y Media, según resolución 3164 de Septiembre 12 de 2.000 para otorgar el título de bachiller, en la MODALIDAD ACADÉMICA. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los educandos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación media, se procedió a otorgar el Título de:

Bachiller Académico

al graduando cuyo nombre, apellido y número del documento de identidad aparecen a continuación:

PULIDO PINZÓN JULIO CESAR

C.C No. 79496571 de BOGOTÁ

Es fiel copia de acta general No. 010 de fecha Diciembre 17 conformada por: seiscientos diez (610) estudiantes comenzando con el nombre de: Abril Suarez Pedro Vicente con Cédula de Ciudadanía No 13.068.745 expedida en Sueta y cerrando con el nombre de: Zorrilo Timote Arizon, con Cédula de Ciudadanía No. TI 154.895 expedida en Agustín Codazzi.

Firmado y sellado por

Rector: JOSE VICENTE NAJAR SANABRIA

Secretaria: YAJAIRA PIZARRO

Firmado y sellado por

CENTRO EDUCATIVO BOLIVARIANO
APRO. OFI. No. 3164 DEL 12
DE SEPTIEMBRE DE 2000.
RECTORIA

RECTOR
C.C. No. 17.162.134 de Bogotá

CENTRO EDUCATIVO BOLIVARIANO
APRO. OFI. No. 3164 DEL 12
DE SEPTIEMBRE DE 2000.
SECRETARÍA
Yajaira Pizarro

SECRETARIA
C.C. No. 51.784.412 de Santa Fe de Bogotá

Dada en Bogotá a los (17) Diez y Siete días del mes de Diciembre del año 2.005

FOLIO No. 70